



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Nota

Número:

Referencia: Aviso BCBA - Pago del 8° servicio – Títulos de Deuda en USD de la Provincia de Buenos Aires con vencimiento el 18 de noviembre de 2028

A: Roberto CHIARAMONI - Gerente Técnica y de VN- ((BCBA, Sarmiento N° 299 (2° piso), CABA)),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con relación al aviso de pago del servicio financiero a vencer de los bonos de referencia, con vencimiento el 18.11.25.

Al respecto, se informan a continuación los detalles solicitados:

1) Fecha Efectiva de Pago: la fecha en que este servicio financiero será puesto a disposición de los titulares será el día 18 de noviembre de 2025.

2) Número de Servicio: el servicio a efectivizarse el día 18 de noviembre de 2025 corresponde al cupón número ocho (8) devengado en el período 18.05.25 al 18.11.25.

3) Tasa de Interés del periodo: la tasa de interés para el devengamiento de los intereses del período, será la tasa interés del 2,20% (Tasa de interés anual cuatro coma cuarenta por ciento (4,40%)).

4) Porcentaje y Monto de Renta y Amortización por cada USD1 de Valor Nominal Original:

Servicio	Fecha	Renta	Amortización
8	18.11.25		
En Porcentaje		2,20%	-
Monto		0,0220	-

5) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: dólares estadounidenses uno (USD 1) y múltiplos enteros de dólares estadounidenses uno (USD 1) por sobre tal monto.

6) Valores Técnicos después del pago por unidad de denominación mínima en valor residual:

Valor Técnico al 18-11-25 ⁽¹⁾: 100,0000

(1) Ex cupón

7) Moneda de denominación y moneda de pago: Los Títulos de Deuda están denominados en dólares estadounidenses (USD) y los servicios de deuda son pagaderos en pesos (ARS), al tipo de cambio publicado por el BCRA conforme la Comunicación A 3500, o el que en el futuro lo sustituya, para el tercer día hábil bancario inmediato anterior a cada fecha de pago.

8) Nombre del Agente Pagador: el Banco de la Provincia de Buenos Aires en su rol de agente financiero de la Provincia de Buenos Aires transferirá los fondos por el total de la cantidad a pagar a Caja de Valores S.A., la cual a su vez girará los fondos a las respectivas cuentas de los tenedores en instituciones financieras y sociedades bursátiles.

9) Número de especie de Caja de Valores: 42459

Sin otro particular saluda atte.